

Docente: PISACCO, MARINA

Formación Académica

2000 – 2004: Abogada. Diploma de Honor. Facultad de Derecho – Universidad de Buenos Aires (UBA).

2005: Programa de Actualización en Derecho de Daños. Facultad de Derecho – UBA. Director: Dr. Ricardo Lorenzetti.

2007 – 2008: Magister en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales. Universidad Nacional Tres de Febrero (UNTREF). Director: Julio Armando Grisolia.

Tesis aprobada y defendida. "El despido discriminatorio y el derecho a la estabilidad".

2008: Seminario Internacional sobre Relaciones Laborales y Sociales en la Unión Europea y América. Diploma expedido por la Universidad Jagiellonica de Cracovia (Polonia). Carga horaria: 60 horas cátedra.

2012: Curso de Especialización para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales: "Los Derechos sociales en la Unión Europea entre la emergencia económica y la emergencia democrática", del 10 al 21 de septiembre, Toledo (España). Carga horaria: 80 horas lectivas.

2012 – 2013: Carrera de Especialización en Derecho Constitucional. Facultad de Derecho – UBA. Director: Dr. Daniel Sabsay. Cursada en su totalidad -420 horas-. Pendiente la presentación y aprobación de la tesina.

Experiencia Profesional

Junio 2014 – Actualidad: Prosecretaria de Cámara. Presidencia de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo asignada a la Sala VI.

Diciembre 2008 – Junio 2014: Ministerio Público Fiscal de la República Argentina. Jefe de despacho – Relatora en la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

Enero – Noviembre 2008: Estudio Jurídico JP O´Farrell Abogados. Departamento Derecho Laboral y Seguridad Social. Abogada sénior.

Octubre 2006 – Diciembre 2007: Asesoría Legal al Sindicato de Trabajadores de la Industria de Hielo y de Mercados Particulares de la República Argentina (S.T.I.H.M.P.R.A).

Diciembre 2004 – Diciembre 2007: Obra Social de Personal Administrativo y Técnico de la Construcción y Afines de la República Argentina (O.S.P.A.T.C.A): Sector Legal.

Asesoría legal en la Unión de Empleados de la Construcción y Afines de la República Argentina (U.E.C.A.R.A)

Marzo – Octubre 2003: Estudio Jurídico Diego Agüero y Asociados. Especializado en Discapacidad y Salud.

Libro

El despido discriminatorio y el derecho a la estabilidad, Buenos Aires: ed. Abeledo Perrot, 2013, 430 páginas.

El comentario bibliográfico del libro fue realizado por la Dra. Gabriela A. Vázquez, integrante de la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, publicado en La Ley 27/11/2013, 27/11/2013, 6. Cita Online: AR/DOC/4339/2013.

Publicaciones en revistas de derecho

1. Avances y nuevos desafíos en materia de despidos discriminatorios por opinión gremial, DT 2014 (julio), 1806.
2. Modalidades contractuales en el estatuto profesional del periodista en Colección Temas de Derecho Laboral Nro. 21, Errepar, 2013, págs. 247-269.
3. Diez años de jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Revista de Derecho Público – Diez años de Derecho Público en Argentina – I, 2013, ed. Rubinzal – Culzoni, Santa Fe, Argentina, págs. 43 y sgtes.
4. Daños punitivos en Colección Temas de Derecho Laboral, Nro. 19, Errepar, 2013, págs. 371 y sgtes.
5. Cuestiones de personería en la representación judicial, Revista de Derecho Laboral 2011- 2, ed. Rubinzal – Culzoni, Santa Fe, págs. 255-282.
6. El Gestor en el proceso laboral, ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina, 2011, tomo D, págs. 940-949.
7. El artículo 66 de la Ley de Contrato de Trabajo: la acción de restablecimiento y la prohibición de innovar, Revista de Derecho Laboral 2010 -1, ed. Rubinzal – Culzoni, Santa Fe, págs. 99-119.
8. El despido discriminatorio del activista sindical: ¿Quién, qué y cómo probar?, ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina, 2010, tomo E, págs. 1191-1205.
9. La obligatoriedad de los fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina, 2010, tomo F, págs. 51-55.
10. La Corte creó la acción colectiva, coautoría con el Dr. Adrián Ventura, Revista de Derecho Público. Derecho ambiental – I, 2009-I, ed. Rubinzal – Culzoni, Santa Fe, Argentina, págs. 547-584.

Otros cursos de posgrado aprobados

1. Aspectos Constitucionales del Derecho del Trabajo. La jurisprudencia reciente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2010, a cargo del Dres. Mario Fera y Ricardo Jesús Cornaglia. Facultad de Derecho - UBA. Calificación obtenida: 9 (nueve). Carga horaria: 36 horas.

2. Instituciones de Derecho Colectivo, 2010, a cargo del Dr. Eduardo Álvarez. Facultad de Derecho - UBA. Aprobado. Carga horaria: 30 horas.
3. La prueba en el proceso laboral: teoría y práctica. Nuevas tendencias en materia probatoria, 2009, a cargo de la Dra. Viviana Mariel Dobarro. Facultad de Derecho - UBA. Calificación obtenida: 10 (diez). Carga horaria: 15 horas.
4. Jurisprudencia de la Corte Suprema de la Nación, 2009, a cargo de los Dres. Eugenio Zaffaroni, Susana Graciela Cayuso y Néstor Alfredo Cafferata. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Calificación obtenida: 8 (ocho). Carga horaria: 51 horas.
5. 144 Años de jurisprudencia constitucionalidad de la C.S.J.N, 2008, a cargo del Dr. Pablo Luis Manili. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Calificación obtenida: 8 (ocho). Carga horaria: 30 horas.
6. Derecho Procesal Constitucional, 2006, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Amaya. Facultad de Derecho - UBA. Calificación obtenida: 9 (nueve). Carga horaria: 34 horas.
7. La Corte Suprema de Justicia y su relación con los otros poderes políticos del Estado a través del control de constitucionalidad, 2006, a cargo del Dr. Jorge Bercholz. Facultad de Derecho - UBA. Calificación obtenida: 8 (ocho). Carga horaria: 30 horas.
8. Régimen Patrimonial del Matrimonio, 2005, a cargo del Dr. Augusto Belluscio. Facultad de Derecho - UBA. Calificación obtenida: 7 (siete). Carga horaria: 24 horas.

Otros cursos aprobados

1. Práctica profesional Nivel 1, 2003, Secretaría de Extensión Universitaria - UBA. Carga horaria: 24 horas.
2. Actualización de temas de Procedimiento laboral en Capital Federal, 2009. Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Aprobado. Carga horaria: 10 horas.
3. Curso de Nivel de especialización: "Competencia", Escuela de Formación y Capacitación del Ministerio Público Fiscal. Procuración General de la Nación, segundo semestre de 2011. Carga horaria: 6 horas.
4. Temas actuales del Procedimiento laboral, Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Aprobado. Carga horaria: 16 horas.

2008 - Actualidad: Auxiliar de segunda por concurso en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en la materia Elementos de Derechos constitucional (Resolución (D) N° 511/08).

2008 - 2009: Carrera Docente de la Facultad de Derecho (UBA). Formación pedagógica finalizada (cfr. Resolución (CS) 3481/07). Aprobada en su totalidad (Talleres: "Pedagogía universitaria" -30 hs.-;

“Didáctica general” -30 hs.-; “Didáctica especial” -30 hs.- y “Práctica de la enseñanza” -30 hs.-).

2010 – Actualidad: Dictó clases en la materia Derecho Laboral y Relaciones Laborales en la Fundación Panamericana para el Desarrollo Integral de Altos Estudios. Escuela Internacional de Desarrollo, Educación y Capacitación (EIDEC).

Investigación

Mayo 2005 – Agosto 2007: Formé parte del Proyecto del Digesto Jurídico Argentino (Ley 24.967) a cargo del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Integré el equipo de La Comunicación, como colaboradora del Dr. Adrián Ventura.

Congresos, cursos o jornadas en los que participé como expositora

1. Curso Tutela Jurídica contra la discriminación y acoso laboral en la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Diserté sobre la Discriminación Laboral por razones de salud. Acceso al trabajo. Etapa precontractual y durante la vigencia de la relación laboral, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de mayo de 2014.
2. Jornadas Buenos Aires 2013, La persona que trabaja como sujeto de preferente tutela, organizado por la Fundación Altos Estudios (FAES), integré el panel sobre la Ley de Riesgos del Trabajo. Diserté sobre los daños punitivos en materia de daños a la salud del trabajador, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9, 10 y 11 de diciembre de 2013.
3. IV Jornadas Interuniversitarias Nacionales de Derecho Constitucional, organizado por el Colegio de Abogados de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentina, los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2010.
4. Primer Congreso Internacional sobre Proceso y Constitución, llevado a cabo en la Facultad de Derecho – UBA los días 27, 28 y 29 del mes de agosto de 2008.

Cursos, Congresos, Jornadas, Seminarios y Conferencias a los que asistí

1. XI Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional “Jorge Carpizo”, Tucumán, Argentina, 17, 18 y 19 de septiembre de 2013.
2. Seminario: “Vigencia de la Constitución Nacional”, Facultad de Derecho – UBA, abril y mayo de 2013. Carga horaria: 18 horas.
3. Miembro titular en el XIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Facultad de Derecho – UBA, mayo de 2012.
4. Seminario: “Negociación colectiva: Aspectos legales, técnicos y prácticos”, llevado a cabo por la editorial La Ley, 12 de septiembre de 2011.
5. Seminario: “La Corte en tiempos de cambios”, Facultad de Derecho – UBA, 26 y 27 de marzo de 2009.
6. VI Congreso Nacional de Derecho Laboral y II Encuentro Nacional de Maestrandos, UNTREF, Mar del Plata, 7 y 8 de noviembre de 2008.

7. VI Congreso Regional de las Américas 2008: "Claves para el Desarrollo económico con inclusión social", Asociación de Relaciones del Trabajo de la República Argentina -ARTRA-, 2, 3 y 4 de septiembre de 2004.
8. Seminario: "Perspectivas actuales del control de constitucionalidad", Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 7 de junio de 2007.
9. IX Jornadas Argentinas de Derecho Procesal Constitucional, Universidad del Salvador, Instituto de Derecho Procesal de la Facultad de Ciencias Sociales, 7 y 8 de septiembre de 2006.
10. I Encuentro Iberoamericano de Jóvenes Profesores de Derecho Constitucional, Facultad de Derecho - UBA, 18, 19 y 20 de mayo de 2006.
11. Jornadas de Indemnizaciones Laborales, a cargo de los Dres. Julio Armando Grisolia y Ricardo D. Hierrezuelo, organizadas por Professional Success, 26 y 27 de abril de 2006.
12. Conferencia: "Actualidad del recurso extraordinario federal" a cargo del Dr. Alberto F. Garay, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, 19 de abril de 2006.
13. Miembro titular en el VIII Congreso Internacional de Derecho de Daños, Facultad de Derecho - UBA, 9 y 10 de junio de 2005.
14. Curso: "Introducción a la práctica del derecho del Trabajo", Asociación de Abogados Laboralistas, marzo, abril y mayo de 2005.
15. Congreso de Derecho Constitucional "A diez años de la reforma constitucional de 1994" en homenaje al Profesor Germán Bidart Campos, Facultad de Derecho - UBA, 10, 11 y 12 de noviembre de 2004.
16. Jornadas de Derecho Público: "Reflexiones a 10 años de la reforma constitucional", Facultad de Derecho - UBA, 26 y 27 de agosto de 2004